



Acta N° 37

Sesión Celebrada a cabildo abierto por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán, el día Viernes 29 de marzo. Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo con la asistencia de los Regidores 1°, 2°, 3°, 5°, 6° por su Orden Karla Daniela Aguirre, Marlon Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaias Ariza, Mannix Galvín, Noe Mata, sin contar con la asistencia de la Vice Alcaldesa Oneida Jacquelín Manca y los Regidores 4°, 7°, 8° por su Orden Karla Daniela Aguirre, Ubaldo del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres. Presente el Comisionado Municipal de transparencia, el Señor Jorge Martínez. Presente el Sub oficial Pedro Gómez Manuales, presente los expositores: Kelvin Zelaya representante de Plan Trifinio, Ingeniero Gregorio Rodríguez representante de ICE, presente los representantes de las diferentes comunidades de este Municipio como ser Sociedad Civil, Alcaldes Auxiliares, Directivos de Patronato, medios de comunicación entre otros, presenta la Secretaría del despacho que da fe. Abierta la sesión a las 10:39 am se procedió como siguiente punto único a tratar, Segundo Cabildo Abierto del Año 2019 con el tema "MEDIO AMBIENTE"

- 1- inscripción de los participantes
- 2- Bienvenida
- 3- Integración de la mesa principal
- 4- invocación a Dios
- 5- Dirección y entonación del Himno Nacional
- 6- Apertura de la Sesión
- 7- Objetivo de Cabildo Abierto
- 8- Lectura del Acuerdo Municipal
- 9- Presentación de proyectos ambientales, contra incendios
- ejecutados y por ejecutar en el Municipio de Santa Rita, Copán
- 10- Cuido al Medio Ambiente contra incendios y plagas
- 11- Espacio Doble Jorge Alberto Malaver
- 12- Preguntas y Respuestas
- 13- Cierre de la Sesión



14- Almuerzo

PUNTO N° 1: Los empleados Municipales procedieron a la inscripción de todos y cada uno de los participantes al Segundo Cabildo Abierto "Medio Ambiente". **PUNTO N° 2:** El moderador Ramon Isabel Diaz les da la bienvenida al Segundo Cabildo Abierto "Medio Ambiente" a todos los presentes. **PUNTO N° 3:** El moderador procedió a integrar la mesa principal. **PUNTO N° 4:** Se realizó la invocación a Dios por el Regidor Gonzalo Isai Guerra.

PUNTO N° 5: la Direccion y entonación del Himno Nacional fue dirigido por el profesor Calix Avila y entonados por todos los presentes. **PUNTO N° 6:** El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo les da la bienvenida a todos y cada uno de los presentes al Segundo Cabildo Abierto "Medio Ambiente" y da por abierto.

PUNTO N° 7: El Señor Alcalde Municipal dio a conocer el objetivo del Segundo Cabildo abierto que es conservar el medio ambiente y así evitar que las generaciones futuras vayan a sufrir causas de la escasez de recursos naturales y por calentamiento Global. Establecer iniciativas que motiven la creación de proyectos de vida para promover cambios en la manera de pensar y ver el entorno de nuestro medio Ambiente. **PUNTO N° 8:** La Secretaria Municipal le dio lectura al punto de acta, donde la Corporación municipal

ACORDO la realización de este cabildo abierto misma que fue aprobada en la reunión del día Martes 4 de Marzo del año 2019.

PUNTO N° 9: El licenciado Kelvin Zelaya representante de plan infinito exponen los proyectos que realizan como ser: Fortalecimiento Organizacional, Fortalecimiento Unidad de Gestión Hídrica, Mejoramiento de infraestructura de sistema de agua potable, en comunidades presentes dentro de la Microcuenca, viveros, eco fogones, Letrinas, inversión en Sistemas agroforestales (como ser mantenimiento de bosques, trabajando juntos con la Municipalidades para identificar las áreas para seguir trabajando), inversión en cooperativas cafetaleras: se han apoyado las pequeñas cooperativas de café con modelos ecológicos, uso de sacos en el Municipio de Santa Rita, Riesgos del uso de incendios.

PUNTO N° 10: El Ingeniero Gregorio Rodriguez representante de ICF,



Expone la prevención y conceptos básicos de incendios forestales. Incendios forestales: es un fuego originario o provocado por el hombre o por agentes naturales que causan daño al bosque, al suelo, a la fauna, a las fuentes de agua y al ambiente en general, que su comportamiento está influenciado por factores de clima, topografía y de los combustibles. Los cuales son causados por incendiarías, Quemas Agrícolas, cazadores, Pastores, fumadores, pescadores, fogatas y colmeneras. Informando sobre: tipos de fuego y los estratos de los combustibles, incendio Superficial, incendio de copa, elementos del triángulo de fuego, propagación de pavesas, comportamiento del fuego, factores que controlan el comportamiento de fuego. El tiempo atmosférico y el comportamiento del fuego, forma de incendio, dirección de propagación del fuego, medidas de presupresión o actividades previas, Medidas de prevención, método de ataque directo, liquidación del incendio forestal, Medidas de seguridad para los combatientes, Las plagas como ser el Gorgojo del Pino (*Dendroctonus frontalis*) mostrando: detección reconocimiento, estado de vida y control. Puntos importantes: brotes en expansión, los gorgojos mueren brotes nuevos en pinos debilitados por sequías, vientos u otras causas. Sin embargo los pinos sanos pueden ser afectados y colonizados durante la expansión de un brote. En Honduras, cuando los brotes pequeños se propagan, estos llegan a causar más del 70% de las pérdidas de madera, por ellos los brotes deben controlarse cuando están pequeños. Los brotes con más pines infestados en diferentes etapas tienen la posibilidad de propagarse por largo tiempo, hasta dos años o más. Los brotes en expansión son de alta prioridad para el control. Según observaciones en Centroamérica, se cree que la mayoría de los brotes nuevos se inician a finales de la temporada seca, mayo - junio, y continúan

215
2018 2022
MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
COPAN, C.A.

ocurriendo durante los siguientes meses de la temporada de lluvias (julio a diciembre). Los métodos de control son los siguientes: Cortar y dejar temporalmente, Cortar y quemar, Cortar descortezar, Cortar y aprovechar corte de salvamento, no controlar solamente evaluar el brote. PUNTO N° 11: El doctor Jorge Alberio Malaveit concientiza a las personas presentes sobre el cuidado del medio ambiente, los daños de contaminación que contaminación que causa el dióxido de Carbono, uso de refrigerantes, abonos químicos y aguas negras. PUNTO N° 12 Preguntas y respuestas: El Regidor Isaias Anila pregunta cuáles son las áreas que se tienen identificadas a las que va intervenir el plan tritino, expresando que en el Municipio de Santa Rita, y San Agustín se han destruido un aproximado de 20 hectáreas de bosque, las cuales deberían ser forestadas. -El licenciado Kelvin Zelaya responde que se ha estado trabajando en San Agustín, y se ha estado apoyando los viveros con centros educativos. -El jefe de Unidad Municipal Erick Aquino expresa que se han estado trabajando con los centros educativos del municipio de Santa Rita, informando que la Municipalidad ha creado una cuadrilla para combatir incendios la cual ha tenido mucho éxito. -El Señor Carlos León del Municipio de Santa Rita Copán expresa que es necesario que el casco urbano cuente con una infraestructura de distribución de agua, de esta manera se podría gestionar ayudas y se brindaría un mejor servicio a los pobladores. -El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo responde que se han contratado 3 ingenieros civiles para que realicen un estudio a que se debe la problemática del agua que se está dando en el Municipio, los cuales brindaran un informe en la próxima reunión. -El Señor Linder Montijo de la comunidad de Río Amarillo expresa que se haga cumplir la ley y normas de minerías y así lograr un mejor bienestar para el pueblo y medio ambiente, y sugiere una mancomunidad con los entre ICF, Municipalidad plan tritino y las organizaciones que sean necesarias. -El Señor Emeterio Avila Representante del Juzgado de paz. Sugiere que se protejan los bosques, fuentes de Agua, haciendo uso de las leyes



y que se apoyen a los propietarios de terrenos que conservan el bosque. - El Señor Luis Salvador Godoy Sugiere tomar medidas para mejorar la problemática que se está dando con el agua y que se fortalezcan las juntas de agua. - El Regidor Gonzalo Guerra incentiva a los presentes al Cuido de bosques. PUNTO N° 13: El Señor Alcalde Municipal agradece a los expositores, instituciones, organizaciones, miembros de la sociedad civil, Alcaldes Auxiliares, Patronatos y todas las personas que participaron en la realización del cabildo abierto informativo y a la vez dio por terminada la Sesión siendo las 8:34 pm. PUNTO N° 14: El Señor Alcalde Municipal invita a todos los presentes a compartir un almuerzo. FE DE ERRATA: por tanto se acuerda brindar apoyo a los dueños de propiedades que conservan los bosques, fortalecer Juntas de Agua.

